AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1582

RESOLUCIÓN 976/2022, de 18 de noviembre, de la Directora Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a Dña. Rosa María Oriza Bernal para desempeñar el puesto de Jefa de Sección Corporativo Responsable de Calidad y Gestión de Servicio, en la Dirección Económico Financiera, Subdirección Informática y Sistemas de Información, Unidad Gobernanza TIC, de la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Jefe/a de Sección Corporativo Responsable de Calidad y Gestión de Servicio, en la Dirección Económico Financiera, Subdirección Informática y Sistemas de Información, Unidad Gobernanza TIC (Dirección General), mediante Resolución 665/2022, de 2 de agosto, de esta Dirección de Recursos Humanos, publicada en el BOPV el 5 de septiembre, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Resultando que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por la persona aspirante al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados, y a la vista de la documentación presentada, la comisión de valoración considera que Dña. Rosa María Oriza Bernal se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a Dña. Rosa María Oriza Bernal como Jefa de Sección Corporativo Responsable de Calidad y Gestión de Servicio, en la Dirección Económico Financiera, Subdirección Informática y Sistemas de Información, Unidad Gobernanza TIC de la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 24 de noviembre de 2022.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de noviembre de 2022.

La Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
LUISA LARRAURI EREÑOZAGA.